



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 12 JUN 2020

RES. Nº 0267/20

Expte. Nº 4152/2020

VISTO

La presentación efectuada por la Dra. Fernanda Elisa Bravo Herrera (CONICET- Instituto de Literatura Argentina "Ricardo Rojas", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires) mediante la cual solicita autorización para el dictado de la Conferencia a su cargo titulada "*Crónicas y relatos de viajeros italianos en la Argentina*"; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se eleva en el marco de la Convocatoria "*Ciclo de Conferencias Posgrado Abierto*" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

Que la solicitante cuenta con amplia trayectoria investigativa en el tema presentado al tiempo que proponen como destinatarios de la propuesta a *estudiantes, investigadores, docentes, público en general*;

Que la actividad se realizará mediante la técnica de video-teleconferencia y tiene como objetivos: "*Presentar un panorama de la producción vinculada con los viajes y con la migración italiana en Argentina entre los siglos XIX y XX; Reflexionar sobre la configuración metatextual y discursiva de los "libros de viajes"; Reconstruir las problemáticas identitarias y el imaginario inscriptos en dichos discursos; Ofrecer instrumentos de lectura y reflexión que permitan el abordaje crítico de producciones con perspectivas migrantes*";

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado, como así también de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;

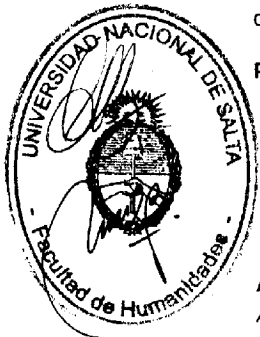
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(*ad referéndum* del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia "*Crónicas y relatos de viajeros italianos en la Argentina*" a cargo de Dra. Fernanda Elisa Bravo Herrera (CONICET- Instituto de Literatura Argentina "Ricardo Rojas", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires) y que se desarrollará el día 26 de junio, a las 10 hs. mediante video-teleconferencia, en el marco del Ciclo de Conferencias "*Posgrado Abierto*" dependiente del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.-





Universidad Nacional de Salta

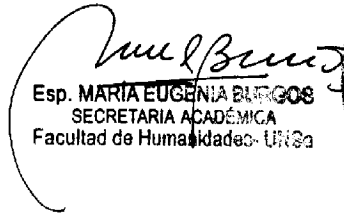
FACULTAD DE HUMANIDADES

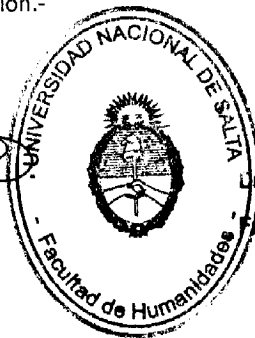
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

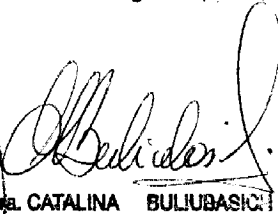
RES. N° 0267/20

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ACLARADO que la actividad es libre, abierta y gratuita; la conferencista realiza la actividad *ad honorem* y se confeccionarán certificaciones a los/las participantes previa verificación de asistencia en informe administrativo, pasado el período de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional.

ARTÍCULO 3º.- HAGASE SABER a la Dra. Fernanda Elisa Bravo Herrera, a las Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades, al Departamento de Posgrado, publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.-


Esp. **MARÍA EUGENIA BURGOS**
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNCSa




Dra. **CATALINA BULJUBASICH**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSa